

## RESUMEN EJECUTIVO

### INFORME AFCOOP/UAI/CI/04/2024

Informe de Auditoría Interna INF/AFCOOP/UAI/CI/04/2024 concerniente a la *“Revisión Anual del Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (DJBR) de la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas, gestión 2023.”*

El objetivo de la presente revisión es emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento del Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (DJBR) de la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas AFCOOP por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2023, en consideración al Decreto Supremo N° 1233 de 16 de mayo de 2012 que reglamenta la DJBR; y las atribuciones que respecto a esta obligación les corresponde ejercer a las servidoras y servidores públicos, a las entidades públicas y a la Contraloría General del Estado.

El objeto de la presente revisión, comprendió toda la información y documentación generada en el Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de los servidores públicos, personal eventual, consultores de línea así como de los ex servidores públicos, ex personal eventual y ex consultores de línea que ejercieron funciones durante el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2023 en la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas - AFCOOP:

- Memorándum(s) y/o Resolución(es) Administrativa(s) de designación del o de los Responsable(s) de Seguimiento de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas, correspondiente(s) a la gestión 2023.
- Files de personal de los servidores públicos pasivos y activos prestaron servicios en la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas durante la gestión 2023.
- Informes Trimestrales correspondientes a la gestión 2023, referidos al cumplimiento de la presentación de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas, emitidos por el Responsable de Seguimiento a las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas de la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas.
- Certificaciones de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas refrendadas por la Contraloría General del Estado presentadas por los servidores públicos, y ex servidores públicos de la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas, durante la gestión 2023.
- Información referida a las Altas y Bajas de los servidores públicos, personal eventual, consultores de línea, ex servidores públicos, ex personal eventual y ex consultores de línea de la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas, gestión 2023.
- Reporte del Movilidad Funcionaria e información extraída del módulo de Administración de Personal del Sistema de Gestión Pública - SIGEP.
- Nómina del Personal de Planta, eventual y consultores de línea en el periodo sujeto a la revisión.
- Instructivos, comunicados, recordatorios mensuales, sobre la obligatoriedad de presentar la DJBR “Declaración Jurada de Bienes y Rentas”, emitidos durante la gestión 2023.
- Reportes emitidos por la página web de la Contraloría General del Estado, Modulo de consulta de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas.

- Otra documentación inherente a la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, gestión 2023.

La revisión de referencia se efectuó de acuerdo con las Normas Generales de Auditoría Gubernamental, aprobadas por la Contraloría General del Estado mediante Resolución N° CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012 y puestas en vigencia a partir del 1 de noviembre de 2012.

En cuanto al grado de cobertura y período de la revisión, abarcó el 100% de la documentación proporcionada por la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas, referida al Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de los servidores públicos, personal eventual, consultores de línea así como de los ex servidores públicos, ex personal eventual y ex consultores de línea que ejercieron funciones durante el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2023 en la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas - AFCOOP:

En este sentido, la evidencia acumulada fue documental y obtenida esencialmente de la propia Institución, así como otra información obtenida de fuentes externas.

Como resultado de la evaluación efectuada conforme al alcance expuesto en el acápite 3. "Resultados de la Revisión", se establece que la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas, cuenta con un Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (DJBR) de la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas, sin embargo, el mencionado Procedimiento no se encuentra actualizado de acuerdo a la nueva normativa vigente emitida por la Contraloría General del Estado.

Por otra parte, se identificaron aspectos relevantes que consideramos importante informar para su conocimiento y acción correctiva por parte de las Unidades correspondientes de la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas, conforme se detalla a continuación:

1. Declaraciones juradas de bienes y rentas presentadas fuera del plazo establecido y no reportadas por la responsable del seguimiento.
2. Informes trimestrales no son elaborados de manera uniforme.
3. Ausencia de la difusión de la obligación de presentar la declaración jurada de bienes y rentas.
4. Procedimiento para el cumplimiento oportuno de la declaración jurada de bienes y rentas no difundido.

La Paz, 24 de diciembre de 2024



Lic. Cecilia Mayra Altescas Mendoza  
Reg. CAUB - 12413 CAULP - 47º  
JEFA DE AUDITORIA INTERNA  
AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL  
DE COOPERATIVAS - AFCOOP